

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****220****BILBAO NÚMERO 11****EDICTO**

DOÑA OIHANA FANO DOMINGUEZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 11 de Bilbao.

HAGO SABER: Que en los autos Social ordinario 501/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Citar a MAHEN ESTHETIC AND STYLE SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 10-06-2021, a las 12:00 horas, en la Sala de Vistas, nº27, Barroeta Aldamar, 10, segunda planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del citado en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

- Notificar a MAHEN ESTHETIC AND STYLE SL, por medio de edicto, el Decreto de LAJ, Auto y Decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 16/04/2021, 16/02/2021 y 16/02/2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dichas resoluciones puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MAHEN ESTHETIC AND STYLE SL, B87604872, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Bilbao, a dieciséis de abril de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/13.789/21)

